

CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DESTINADAS A CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA, CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA EN CASTELLÓN DE LA PLANA. Nº DE EXPEDIENTE: CMAYOR/2022/06Y07/402

INDICACIONES EN RELACIÓN CON LA POSIBILIDAD DE REALIZAR PREGUNTAS DURANTE LA SEGUNDA FASE DEL PROCEDIMIENTO

Tal y como ya se indicó en una publicación anterior se entiende que **no existe ningún inconveniente en que se formulen preguntas durante la segunda fase del procedimiento siempre que no exista riesgo de que se pierda el anonimato** exigido en el concurso. En relación con estas preguntas se aplicarán los plazos establecidos en el artículo 138.3 de la LCSP. Las contestaciones a las preguntas planteadas se publicarán en el perfil de contratante (PCSP) para conocimiento de todos los participantes.

Se ha comprobado que las preguntas formuladas a través de la PCSP no permiten el anonimato, al identificarse la empresa que formula la pregunta mediante el correo que tiene dado de alta en la Plataforma. Por tanto, las posibles preguntas que se formulen deberán remitirse vía correo electrónico a la dirección contratacion_infraestructuras@gva.es desde una dirección anónima o sin identificación del remitente, indicando en el asunto "PREGUNTA EN RELACIÓN CON EL CONCURSO DE PROYECTOS DE LOS CONSERVATORIOS".